

Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SESIÓN ORDINARIA TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL

23 DE MAYO DE 2024

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 16 de mayo del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Presentación de las propuestas en terna formuladas por el Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, relativas a la designación de una Magistrada Propietaria y de un Magistrado Propietario en materia civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.
5. Presentación de la terna para la designación de la persona titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, formulada por el Fiscal General del Estado de Guanajuato.
6. Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la que se reforma el primer párrafo y se adiciona un segundo párrafo al artículo 138 recorriéndose en su orden los subsecuentes de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato.
7. Presentación de la iniciativa de Ley de Asociaciones Intermunicipales para el Estado de Guanajuato suscrita por las diputadas Ma. Carmen Rivera Hernández y Yulma Rocha Aguilar.

8. Presentación del informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de la auditoría específica practicada con enfoque de cumplimiento financiero al Fideicomiso Fondos Guanajuato de Financiamiento, con el objetivo de obtener una seguridad razonable sobre la antigüedad de saldos y cancelación de cuentas por cobrar del Fideicomiso, así como el cumplimiento normativo y de reglas de operación aplicables a los saldos de cuentas por cobrar, correspondiente al ejercicio fiscal de 2022.
9. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por el diputado Cuauhtémoc Becerra González integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a los 46 municipios del Estado de Guanajuato, para que garanticen y cumplan con lo establecido en los artículos 79 y 81 del Reglamento de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, para que de esta manera coadyuven a reducir y prevenir los accidentes viales.
10. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo signada por diputada y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a fin de exhortar al Gobernador del Estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, para que, en diálogo con las organizaciones de la sociedad civil, genere un programa en la Secretaría de Educación de Guanajuato que garantice el derecho a la educación inicial.
11. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada Martha Edith Moreno Valencia integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a fin de exhortar al Ayuntamiento de Celaya, para que brinde mantenimiento adecuado a los parques, jardines, áreas ecológicas y recreativas, priorizando y manteniendo en buen estado estos bienes de uso común.
12. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Fomento Agropecuario relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de exhortar al Senado de la República para analizar, discutir y votar en contra de la prohibición de plaguicidas y herbicidas, contenidas en el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de plaguicidas y regulación de insumos, además de poner a consideración la autorización para el uso de nuevas sustancias que se puedan clasificar dentro de las alternativas ecológicas (*ELD 212/LXV-PPA*).

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL

13. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la solicitud de licencia por tiempo definido al cargo de Diputado Local formulada por Aldo Iván Márquez Becerra, integrante de la Sexagésima Quinta Legislatura (*ELD 22/LXV-L*).

14. Asuntos generales.